



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

PERSPECTIVA AGROCLIMÁTICA MAYO 2024

El Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) presenta el análisis de la perspectiva agroclimática para mayo. De acuerdo con el informe de las condiciones esperadas para el mes, éste se caracteriza por el inicio de la época lluviosa en gran parte del país.

Según el análisis de las condiciones climáticas emitido por el INSIVUMEH pronostica un excedente de lluvias principalmente en la región Bocacosta.

Cultivos monitoreados por exceso de lluvia

En el siguiente mapa (figura 1), se muestran los cultivos con mayor riesgo a daños por posibles lluvias (arriba de 400 mm).

Según la probabilidad de amenaza por lluvias a nivel nacional, los departamentos más susceptibles son: Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, San Marcos, Sololá, Escuintla, Santa Rosa, Sacatepéquez y Chimaltenango.

Se mantendrá el monitoreo constante en 95 municipios, con especial atención en Taxisco del departamento de Santa Rosa; Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa y Masagua de Escuintla; Patulul de Suchitepéquez y Colomba de Quetzaltenango.

Los posibles cultivos en riesgo por lluvias son: Granos básicos (maíz y frijol), café, hule, macadamia, sandía, melón, cítricos, mashán, mango, piña, hule, caña de azúcar, palma de aceite y pastos.

Monitoreo de cultivos por condiciones climáticas Mayo 2024

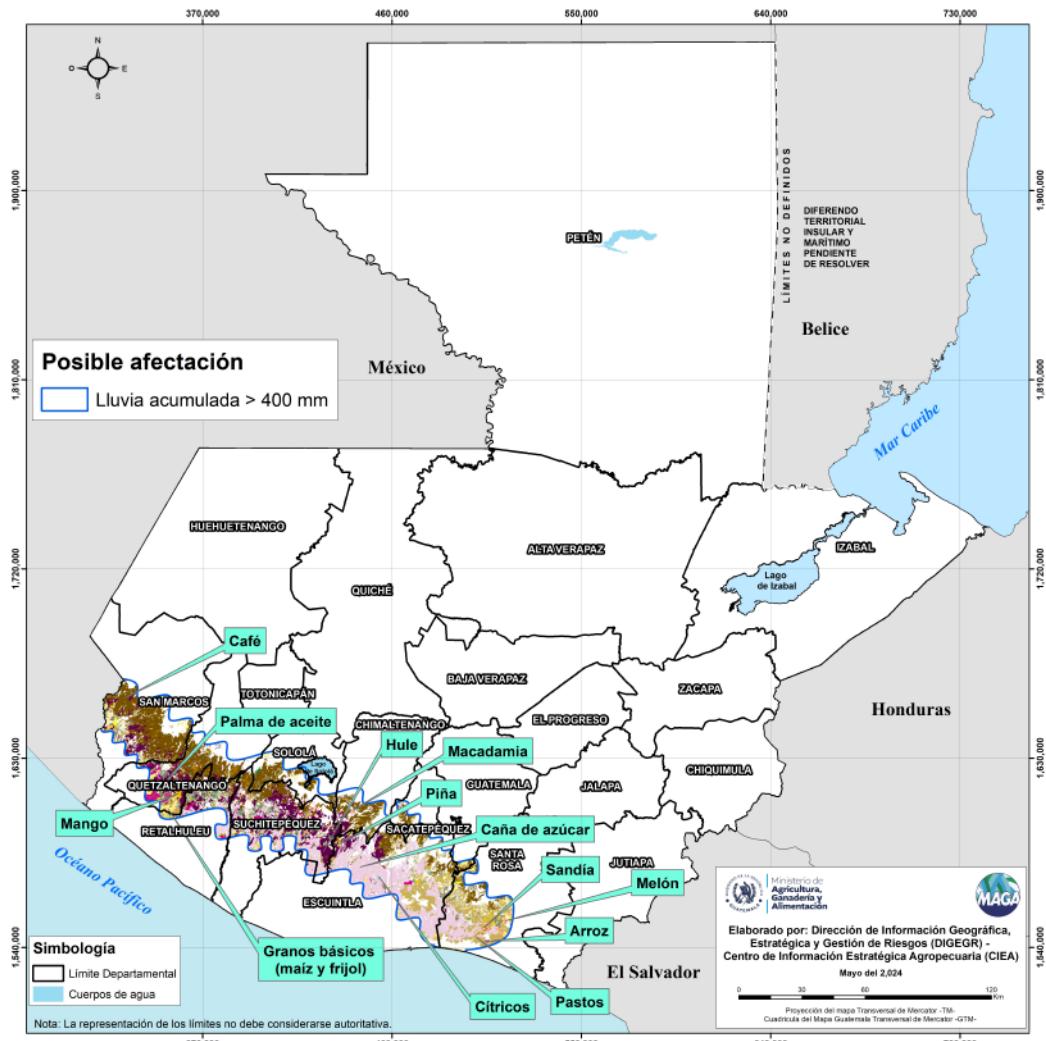


Figura 1. Mapa de posibles cultivos en riesgo por condiciones climáticas que puedan generar lluvias (Mayo 2024). DIGEGR-CIEA, 2024.



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -**

**CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA**



Fecha: 6 de mayo de 2024

INFORME NO. 6

HORA: 14:00

Recomendaciones agropecuarias

Altas Temperaturas	Recomendaciones
<p>El mes de mayo continúa con altas temperaturas diurnas y con posible presencia de olas de calor, las temperaturas pueden disminuir notablemente en los días con lluvias constantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aumentar la frecuencia y la cantidad de riego.• Incorporación y hacer buen manejo de materia orgánica al suelo para mantener humedad en los cultivos.• Proporcionar sombra a los cultivos sensibles al calor mediante el uso de mallas.• No fertilizar, si el cultivo se observa en un momento de estrés.• Realizar labores de campo en las primeras horas de la mañana o al final de la tarde, evitando el trabajo bajo el sol intenso del mediodía.• Mantener el ganado bajo sombra en los días con exceso de calor.• Proporcionar bebederos limpios y adicionales para hidratación de los animales.• Mantener ventilación adecuada de los corrales para evitar asfixia de los animales.

Eventos severos de lluvia (Chubascos)	Recomendaciones
<p>Las elevadas temperaturas y la humedad en el ambiente pueden ser detonantes para la presencia de eventos locales severos de corta duración (lluvia moderada a fuertes, acompañada de actividad eléctrica, vientos elevados y hasta caída de granizo) que muchas veces si no se tienen buenas prácticas agrícolas pueden ser perjudiciales para los cultivos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Limpiar constantemente los drenajes y zanjas para evitar encharcamiento en los suelos.• Realizar el mantenimiento adecuado en los depósitos de reservorios de agua de lluvia. (intentar no utilizar material de metal que con el tiempo pueda ocasionar corrosión).• Realizar técnicas de conducción de escurrimento como acequias de ladera, práctica recomendable para las zonas con lluvias intensas, con suelos susceptibles a la erosión y poco permeables etc.• Aprovechar los días benevolentes con presencia de lluvias para realizar técnicas de cosecha de agua y así ser utilizados en la temporada con déficit hídrico.• Movilizar los animales a sitios seguros (zonas altas, no propensas a encharcamiento y seguras para animales adultos o crías), garantizando el bienestar animal.• Establecer planes de prevención y tratamiento de enfermedades generadas por exceso de humedad como procesos micóticos, diarreas, parásitos, afectaciones podales, afectaciones de piel o respiratorias, entre otras.



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

INFORME NO. 6

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA



Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

Condiciones climáticas

Durante mayo, las precipitaciones aumentan, influenciadas por varios factores. Principalmente, destacan las lluvias ligadas al desplazamiento de sistemas migratorios desde Cabo Verde, África, conocidos como ondas del este que logran en su mayoría llegar a Guatemala ocasionando abundante humedad e inestabilidad atmosférica. Asimismo, se observa un incremento en la humedad proveniente de ambos litorales, lo que, combinado con altas temperaturas, puede provocar lluvias intensas de corta duración, ocasionalmente acompañadas de granizo en áreas elevadas.

Además, es muy posible que durante el quinto mes del año se acerque un cinturón de bajas presiones que, durante la temporada lluviosa, se desplace hacia latitudes cercanas al océano Pacífico de Centroamérica, generando precipitaciones significativas acompañadas de actividad eléctrica. Estadísticamente, la segunda mitad de mayo marca el inicio de la temporada de ciclones tropicales en la cuenca del océano Pacífico. Lo que incide aún más para que las lluvias se manifiesten en nuestro territorio.

Basándonos en los análisis de INSIVUMEH, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación destaca la importancia de monitorear las condiciones meteorológicas a corto plazo, especialmente para los agricultores que esperan iniciar la siembra.

Aunque aún no se espera un establecimiento total de las lluvias para mayo, es crucial para los agricultores sin reservorios de agua, esperar al menos 10 días consecutivos de lluvia antes de comenzar la siembra. Además, se sugiere mantener sistemas de riego alternativos para etapas cruciales del cultivo. Es esencial no confundir eventos extremos de lluvia en un solo día con el inicio real de la temporada lluviosa.



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
**ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA**



Fecha: 6 de mayo de 2024

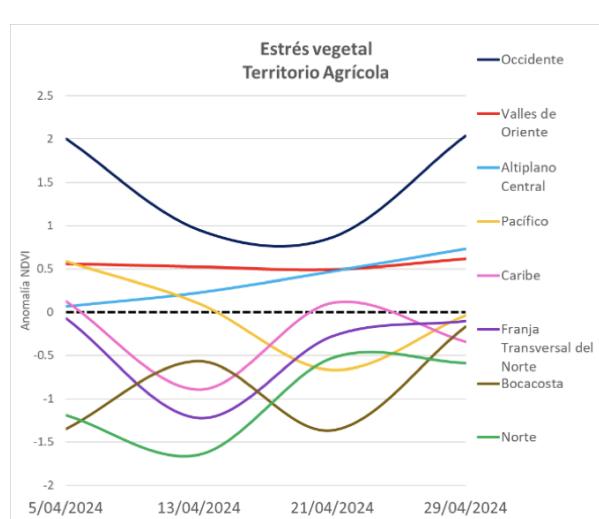
INFORME NO. 6

HORA: 14:00

Condición de la vegetación

El Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI, por sus siglas en inglés), permite comprender la respuesta de la vegetación a las condiciones de sequedad o exceso de humedad (de forma semanal) comparándolos con el comportamiento del estado de vegetación en su registro histórico.

Para el 29 de abril se observó que las regiones de la Norte, Bocacosta, Franja Transversal del Norte, Bocacosta, Caribe y Pacífico, se ve una leve mejoría en algunos departamentos en comparación con la semana pasada, ya que era más perceptible identificar dichas regiones con estrés relevante, sin embargo es importante seguir el monitoreo puesto que las regiones mencionadas no se han mejorado del todo.



Región	Cultivos
Norte	Cítricos Cacao Hortalizas
Caribe	Cultivos permanentes arbóreos Piña Café
Bocacosta	Tabaco Cítricos
Franja Transversal del Norte	Café y banano Cultivos permanentes arbóreos



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

INFORME NO. 6

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA

Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

Anomalia semanal del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI)
Al 29 de abril del 2024 en territorios agrícolas. República de Guatemala

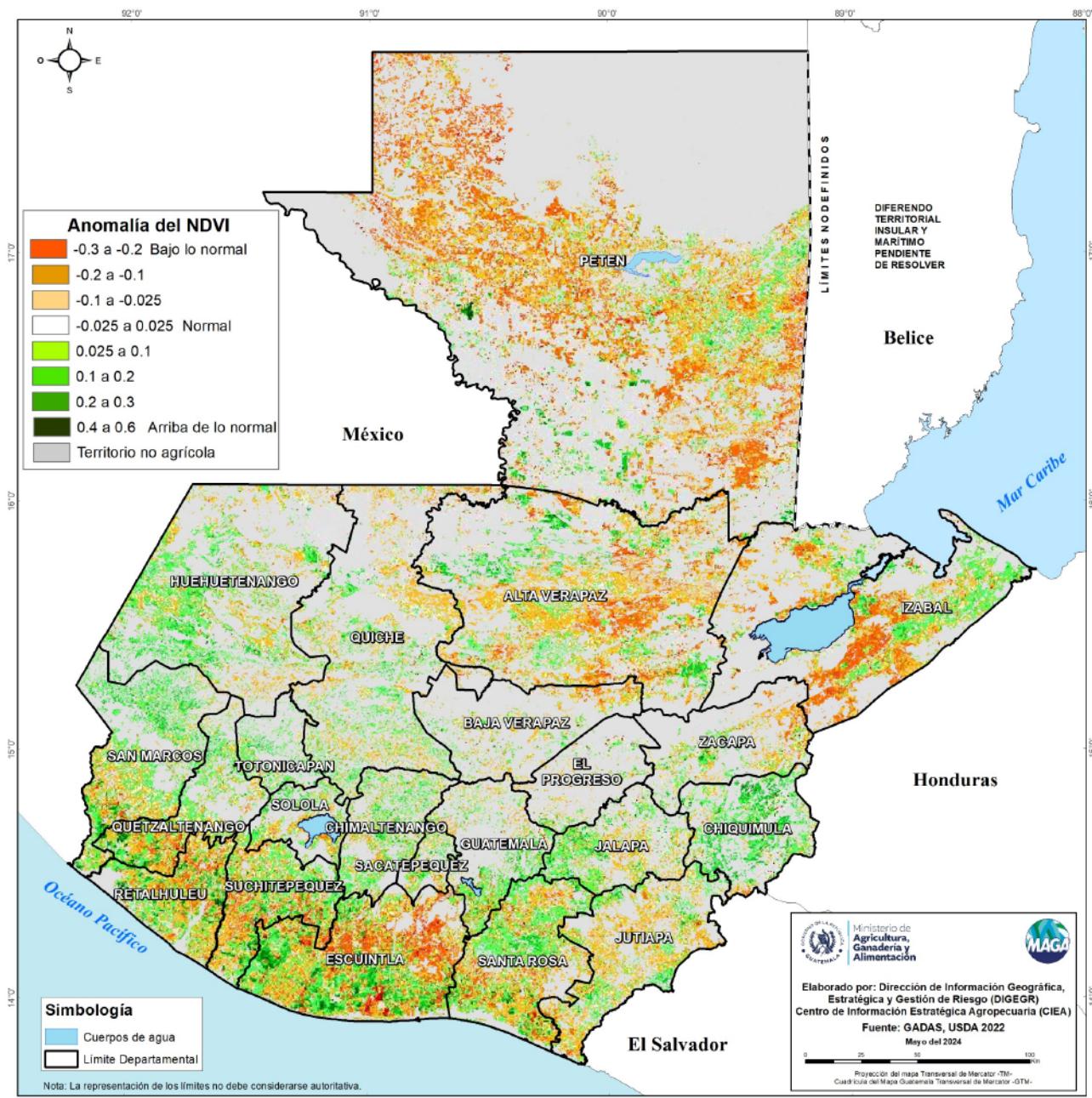


Figura 2. Mapa de anomalía del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI). Al 29 de abril de 2024.



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

INFORME NO. 6

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA

Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

MONITOREO DE SEQUÍA AGRÍCOLA OBSERVADA DURANTE EL MES DE ABRIL

El Índice de Salud de la Vegetación (VHI) reflejó la severidad de sequía agrícola con base en la salud de la vegetación y la influencia de las altas temperaturas en las condiciones vegetales. El siguiente mapa muestra los valores del VHI registrados del mes de abril del 2024 hasta la tercera decadía (10 días), en el territorio de uso agrícola.

Las condiciones observadas reflejan un estrés considerable para las regiones del Norte, Caribe y Franja Transversal del Norte.

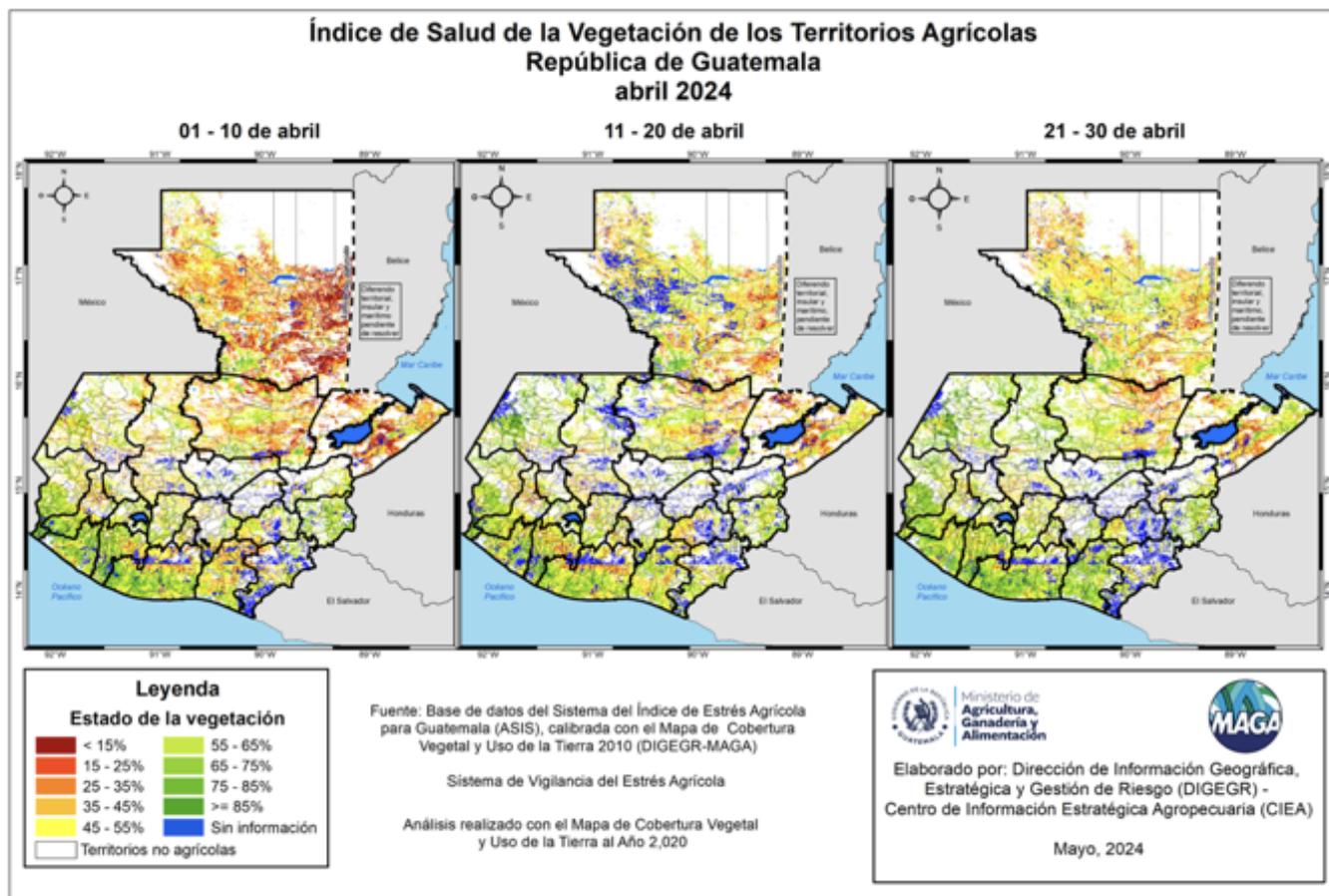


Figura 3. Mapas del Índice de Salud de la Vegetación de los Territorios Agrícolas. Abril 2024.



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

INFORME NO. 6
**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -**

**CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA**

Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

Principalmente en los cultivos anuales (granos básicos y hortalizas) en los departamentos de Alta Verapaz, Petén, Quetzaltenango y Quiché. Y de pastos (naturales o cultivados) que se relacionan a la producción pecuaria, principalmente en los departamentos de Petén, Izabal y Alta Verapaz.

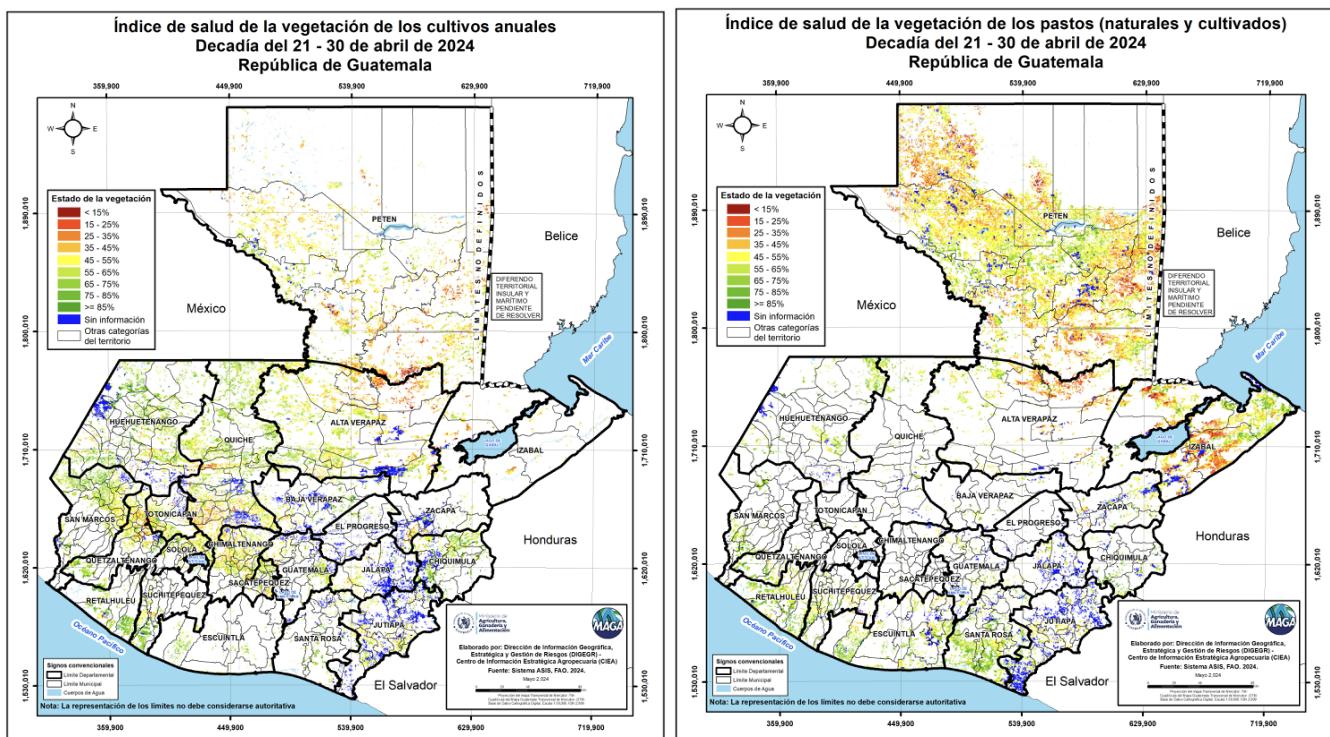


Figura 4. Mapas del Índice de Salud de la Vegetación de los Territorios Agrícolas, por Decadía. Abril 2024



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

INFORME NO. 6

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA

Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

Pronóstico de lluvia acumulada mayo 2024
República de Guatemala

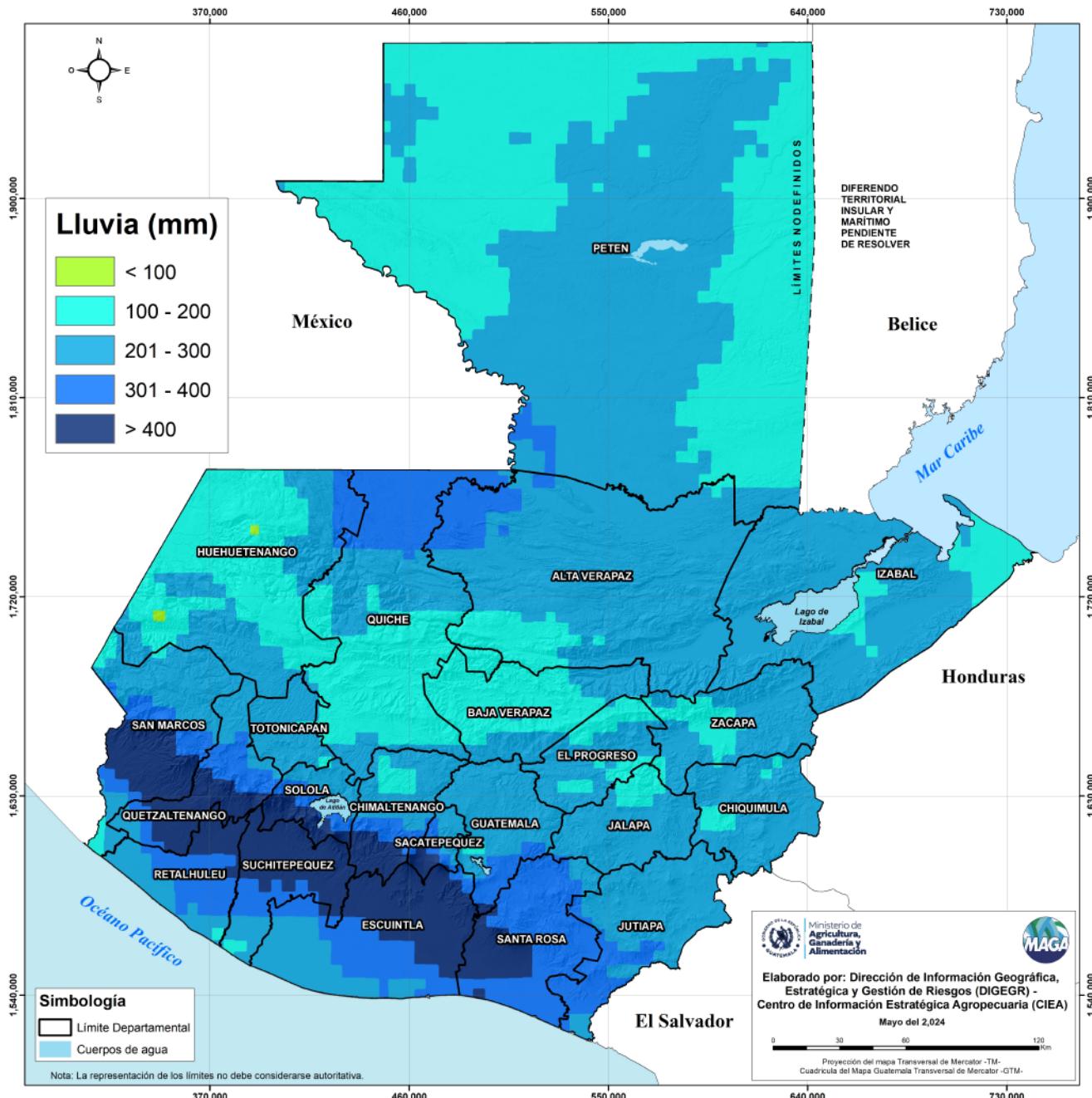


Figura 5. Mapa de precipitación mayo 2024, según años similares para mayo (2005, 2010 y 2020). CHIRPS, 2024



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

INFORME NO. 6

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -**

**CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA**



Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

En el siguiente cuadro se muestra la lluvia mínima, máxima y promedios esperados de todos los departamentos, siendo Suchitepéquez, Escuintla, Quetzaltenango, Santa Rosa y Sololá los que presentan mayores acumulados por arriba de los 350 mm.

Cuadro 1

Lluvia mínima, máxima y promedio a nivel departamental

Departamento	Lluvia mínima (mm)	Lluvia máxima (mm)	Lluvia promedio (mm)
Suchitepéquez	192.39	675.76	430.58
Escuintla	210.13	629.78	383.74
Quetzaltenango	201.61	574.01	374.51
Santa Rosa	246.13	465.97	363.69
Sololá	196.35	623.93	359.91
Retalhuleu	193.77	574.01	346.96
Sacatepéquez	204.03	595.48	340.44
San Marcos	165.61	558.92	335.69
Chimaltenango	170.56	586.55	297.53
Jutiapa	202.09	371.14	272.91
Guatemala	191.91	418.44	256.01
Alta Verapaz	141.82	370.98	241.08
Totonicapán	182.76	298.78	230.36
Quiché	131.62	392.34	226.18
Jalapa	145.28	338.64	223.46
Chiquimula	179.47	275.58	222.38
Izabal	167.64	291.08	221.74
Zacapa	162.38	257.79	218.11
Petén	157.49	316.12	203.86
El Progreso	166.68	242.50	203.76
Baja Verapaz	138.69	275.72	194.39
Huehuetenango	87.91	332.24	189.86



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

INFORME NO. 6

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA

Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

Pronóstico de temperatura máxima (°C) de mayo 2024
República de Guatemala

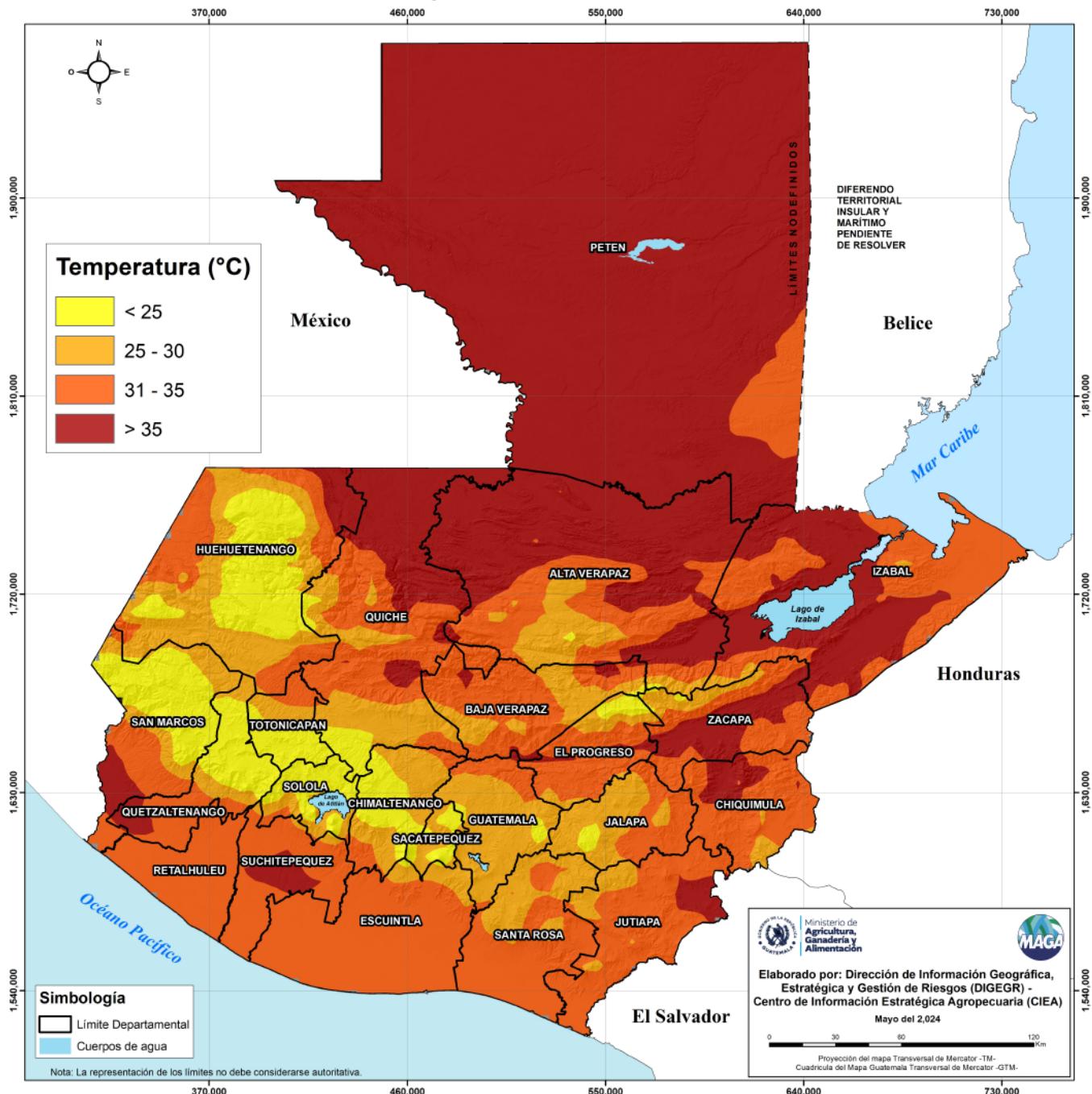


Figura 6: Pronóstico de temperatura máxima promedio para mayo de 2024.



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Alimentación

INFORME NO. 6

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -

CENTRO DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA
AGROPECUARIA



Fecha: 6 de mayo de 2024

HORA: 14:00

Cuadro 2. Municipios con mayor amenaza por altas temperaturas, mayo 2024.

Departamento	Municipio	Temperatura Máxima Promedio (°C)
Quiché	Ixcán	40.3
	Uspantán	39.7
Alta Verapaz	Cobán	40.1
Petén	San Andrés	39.9
	La Libertad	39.6
	San Benito	39.4